

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 24 Fecha: 26/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2019 00315	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMENZA ROA PARRA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El Demandante solicita que el expediente permanezca en la secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto	23/06/2023	
1100133 35 020 2019 00461	EJECUTIVO	LUIS ERNESTO GUALTEROS GOMEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	AUTO DE TRASLADO De la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutada, por secretaría córrase traslado a la entidad ejecutante	23/06/2023	
1100133 35 020 2022 00288	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	JORGE ALBERTO ANGEL VALENCIA	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El Demandante solicita que el expediente permanezca en la secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto	23/06/2023	
1100133 35 020 2022 00483	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELSA STELLA HERNANDEZ BAUTISTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El Demandante solicita que el expediente permanezca en la secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto	23/06/2023	
1100133 35 020 2022 00492	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	ADRIANA MARGARITA ROBLES CASTAÑEDA	AUTO ADMITE DEMANDA	23/06/2023	
1100133 35 020 2023 00029	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DOLORES ESCOBAR AMAYA	MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El Demandante solicita que el expediente permanezca en la secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto	23/06/2023	
1100133 35 020 2023 00037	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL JULIAN GONZALEZ LOPEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO Fijar el litigio en el presente asunto	23/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2023 00045	LESIVIDAD	DANE	MAICOL ANDRES JIMENEZ RAMIREZ	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El Juzgado dispone que el expediente permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto	23/06/2023	
1100133 35 020 2023 00204	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA JASBLEIDY TORRES PERDOMO Y OTRA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Previo a avocar requiérase a la Dirección de Talento humano del Servicio Nacional de Aprendizaje – Sena	23/06/2023	
1100133 35 020 2023 00207	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEX AGUILERA GALVAN	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Previo a avocar requiérase a la Dirección de Talento humano del Ejército Nacional	23/06/2023	
1100133 35 020 2023 00208	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA RUT BETANCOURT CORTES	CONVIDA ESE-S EN LIQUIDACION	AUTO ADMITE DEMANDA	23/06/2023	
1100133 35 020 2023 00209	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ABDENAGO CHAPARRO GALAN	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMISTRACION JUDICIAL - NIVEL CENTRAL	MANIFIESTA IMPEDIMENTO Remitir de inmediato el expediente digital al Juzgado Segundo Administrativo Transitorio de Bogotá	23/06/2023	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ROBERTO ESPITALETA GULFO
SECRETARIO